

# INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

Fecha 18-MAY-2013

Página 5

Sección *Comunidad*

# Garantiza Mancera movilidad en el DF

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, aseguró que no permitirá

que la ciudad se paralice por las manifestaciones de los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Acotó que si bien se va a res-

petar el ejercicio del derecho a la manifestación, su administración estará muy atenta de que ninguna de estas marchas o plantones limite el derecho a la movilidad de los capitalinos.

Ante la posible llegada de maestros de Guerrero al Zócalo, el mandatario capitalino dijo que se buscará fortalecer el diálogo para evitar mayores afectaciones a la ciudad.

“No vamos a buscar una

confrontación pero sí a buscar que todo transite de manera que se garantice el derecho constitucional pero también la protección de la ciudadanía.”

Agregó que continúan las negociaciones, que encabeza la Secretaría de Gobernación, donde se analiza la posibilidad de liberar el ala oriente del Zócalo aunque no existe fecha.

Fecha 18-MAY-2013

Página 1

Sección *Comunidad*

◀ PUBLICAN PROTOCOLO PARA LGBTTTI ▶

# Cuidan derechos de comunidades

POR FRANCISCO PAZOS

francisco.pazos@gimn.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) garantiza el respeto a los derechos de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual (LGBTTTI) y la no discriminación durante procesos que requieran de la intervención de algún cuerpo de la policía.

A través del Protocolo de Actuación Policial para Preservar los Derechos Humanos de las Personas LGBTTTI, la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSP-DF) se comprometió a que en la totalidad de las acciones policíacas sus afectivos

vigilarán que no se violen sus derechos fundamentales.

“Se está dando una señal muy clara del respeto de la autoridad en esta necesaria convivencia de cuidar a la ciudadanía ante la fuerza pública, la fuerza de seguridad pública y la comunidad LGBTTTI”, dijo el jefe de Gobierno del DF.

Miguel Ángel Mancera indicó que como parte de las acciones para garantizar el pleno uso de derechos para este sector de la sociedad se buscará adicionar al artículo 5 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del DF, para que incluya la lesbofobia y transfobia.

Jesús Rodríguez Almeida, secretario de Seguridad Pública del DF, detalló que el protocolo contempla dos ejes de acción referentes a la atención de los integrantes de la comunidad LGBTTTI en caso de que sean víctimas de algún abuso o acto

de discriminación por personal de la SSP-DF.

El segundo eje está enfocado a aplicar las medidas establecidas en el protocolo en caso de que algún miembro de este colectivo incurra en un hecho delictivo o falta administrativa.

## SU ACTUACIÓN

Según el documento publicado, la policía deberá cuidar que:

- En ningún caso se permitirá difundir imágenes de personas detenidas ni facilitar sus datos
- Las revisiones deberán realizarse por personal que corresponda con la identidad de género de la persona que fue detenida
- Los agentes deberán actuar con respeto y sin utilizar términos peyorativos, denostativos, discriminatorios, calificativos, insultos o denigrantes

# Dice que no permitirá que los plantones coarten la movilidad Mancera "cuidará la ciudad con la fuerza pública si es necesario"

Notimex/México

Miguel Ángel Mancera, titular del GDF, dijo que continuará dialogando con los integrantes de la CNTE que permanecen en el plantón del Zócalo capitalino desde el pasado 8 de mayo.

Reiteró que su administración no buscará la confrontación con el movimiento; sin embargo, manifestó que estará "cuidando la

ciudad" y, de ser necesario, con el uso de la fuerza pública.

—¿Cómo va a cuidar a la ciudad —Con la fuerza pública, obviamente. Nosotros vamos a cuidar la ciudad, a buscar que todo transite de manera que se dé garantía del derecho constitucional, pero también la protección de la ciudadanía.

El jefe de Gobierno capitalino recalcó que respetará el derecho de la libre manifestación, pero

insistió en que no permitirá que plantones o marchas coarten el derecho a la movilidad de los habitantes de la capital.

Respecto a las declaraciones de la CETEG y sus intenciones de reforzar el plantón en el primer cuadro de la Ciudad de México, refirió que busca intensificar el diálogo para evitar incomodidades para la agenda de la capital. "Seguimos platicando, sabemos que van a tener movilizaciones. Hay

comunicación con la Secretaría de Gobernación y vamos a seguir en esta línea. También sabemos que algunos profesores van a ir hacia sus estados y estamos en esa ruta, para que se pueda liberar el Zócalo", declaró.

En tanto, el secretario de Gobierno del DF, Héctor Serrano, dijo que entablará un nuevo diálogo con integrantes de la CNTE con el fin de evitar que ocupen un espacio mayor en la plancha del Zócalo. M

# Augura Mancera éxito al nuevo protocolo

El jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, auguró el éxito del protocolo de actuación policiaca en espectáculos deportivos y recordó que, además de las dependencias del gobierno local, el proyecto fue conformado junto con la Federación Mexicana de Fútbol.

Cuestionado al respecto, el mandatario local recalcó que el protocolo tiene como objetivo inhibir la violencia en los estadios, en los cuales se concentran hasta 80 mil personas.

"Se trata de un instrumento en donde ha participado la Procuraduría [de Justicia],

Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y también ha sido visto y analizado y con aportaciones importantes de la propia Federación. Entonces, estoy seguro que el modelo que estamos nosotros implementando para la seguridad de la gente en los estadios es un modelo exitoso", expuso.

Ante las probabilidades de que la final del Torneo de Clausura de Fútbol se desarrolle en alguno de los estadios de la capital del país, Mancera aseguró que ya está "evaluado el tema".

El mandatario capitalino recordó que du-

rante los encuentros deportivos hay gente "que de repente se sale de lo que es el comportamiento deseado", lo cual será inhibido.

"Para las concentraciones que se tienen en esta ciudad, en el último partido tuvimos a cerca de 80 mil personas. Muy seguramente vamos a tener llenos, dependiendo de quienes pasen a la siguiente etapa, pero las concentraciones que se tienen en CU, las concentraciones de personas que se tienen en el Estadio Azteca, es muy relevante la conducción que hace la autoridad", expuso. (Ruth Barrios Fuentes)

## Mancera ofrece dar fomento al deporte

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Para el Gobierno del Distrito Federal el fomento del deporte es un tema prioritario, afirmó su titular Miguel Ángel Mancera Espinosa, durante la entrega de reconocimientos al equipo de

fútbol de tercera división Los Ángeles de la Ciudad, en el Patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Agregó que el objetivo de su administración es tener una política pública que logre que cada vez más jóvenes practiquen algún deporte. "Una tarea fundamental de cualquier gobierno es encontrar las líneas de comunicación con la gente, con la ciudadanía; ustedes forman parte de esta fuerza de la ciudad, representado en sus capacidades y en sus cualida-

des como deportistas", señaló.

Mancera Espinosa les pidió seguir siendo ejemplo para otros jóvenes, y les garantizó que su administración estará al pendiente de ellos para que sigan teniendo buenos resultados.

José Luis Pareja López, director técnico de Los Ángeles de la Ciudad, afirmó que este es un proyecto futbolístico y social importante en el Distrito Federal.

## GDF: diálogo para que CNTE libere el Zócalo

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El Gobierno del Distrito Federal mantiene diálogo permanente con los maestros de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) para posibilitar la liberación de la parte oriente de la plancha del Zóca-

lo, donde tienen su campamento.

"La información que tengo es que sí hay la intención de que se libere", señaló el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Aclaró que no sabe el día en que los maestros se irán. "Sabemos que algunos de los profesores van a ir a sus estados y estamos en esa ruta para que se pueda liberar el Zócalo".

Subrayó que el Gobierno del DF no busca una confrontación con los maestros, pero "sí vamos

a cuidar a la ciudad".

-¿Cómo se va a cuidar a la ciudad?

-Con la fuerza pública obviamente. Vamos a buscar que se transite de manera que se dé garantía del derecho constitucional, pero también la protección de la ciudadanía.

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, dijo que el plantón se ha reducido y que las movilizaciones de maestros se hecho sin incidentes.

Reconocen a Los Ángeles de la Ciudad, pese a carencias

# Premia Mancera equipo de soccer

► Destacan desempeño de la escuadra del DF que participa en Tercera División

Manuel Durán  
y Luis Homero Echeverría

De los 214 equipos de Tercera División del fútbol mexicano, Los Ángeles de la Ciudad están entre los 16 mejores, aunque para llegar a ello tuvieron pasajes de carencias y falta de apoyo.

Eso les valió el reconocimiento de las autoridades del DF.

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, reunió al equipo y cuerpo técnico en el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento para un homenaje.

El propósito, dijo, es mantener una política donde se pueda lograr que cada vez más jóvenes practiquen algún deporte.

Mancera puso a los jugadores como un "ejemplo" para otros jóvenes del DF.

De entrada, el Mandatario local destacó la presencia del director técnico del equipo, José Luis "Pareja" López, ex jugador de Pumas, a quien calificó como "una

figura del fútbol".

En entrevista con REFORMA, "Pareja" comentó que el llegar a Octavos de Final tuvo doble mérito, ya que entre los meses de octubre del 2012 y enero del 2013 no tuvieron respaldo económico y el cuerpo técnico dejó de percibir sus ingresos.

Sobre todo, se careció de dinero para el pago de registros (2 mil cada uno) y de arbitraje (5 mil 800 en cada partido).

"Fue complicado, pero afortunadamente tuvimos el apoyo de los legisladores Polimnia Romana y Hernando Zárate, ellos colaboraron para estos gastos.

"Pero entre octubre y noviembre no cobramos, además tuvimos que entrenar en una cancha de tierra, allá por arriba de Televisa San Angel, pero eso le dio más mérito a lo que hicimos", apuntó López.

En el acto de reconocimiento, se explicó que el equipo bus-

ca ser la escuadra de fútbol soccer de alto rendimiento representativo del DF. Está formado por jóvenes de escasos recursos y que enfrentan diversos problemas sociales y familiares.

La escuadra participó en la temporada regular 2012-2013 y compitió en la liga por el ascenso a la segunda división del Fútbol Mexicano.

Además, el costo de una franquicia en la Tercera División es de 500 mil pesos.

"Me parece relevante, por supuesto, que un equipo integrado por jóvenes entusiastas como los que están hoy aquí, con la dirección técnica de alguien que sabe mucho de fútbol haya optado por representar a la ciudad", agradeció Mancera.

Les prometió que su gobierno estará pendiente del equipo y de cómo poder ayudarlos.

"Yo he dado la instrucción, por supuesto al área de jóvenes,

al área del deporte de esta ciudad de estar observando, de poder apoyar.

"Ustedes son ejemplo para otros jóvenes, sigan en esa línea de superación, de competencia y además en representar con orgullo lo que tiene que ver con la Ciudad de México", les dijo.

También los exhortó a no dejar el proyecto.

"Vamos por el campeonato seguramente ¿no, profesor?, esa es la idea, ¿ir por el campeonato?, arengó Mancera.

En varias ocasiones, el Jefe de Gobierno aseguró que su administración estará en comunicación con los Ángeles de la Ciudad.

"Nos sentimos muy orgullosos del resultado que obtuvieron. Ya saben que aquí tienen amigos", agregó.

Incluso destacó que el trabajo del cuerpo técnico, pues partiendo de cero dio resultado.

Pero en este tenor, el "Pare-

## ASÍ LO DIJO

“Nuestro desarrollo ha sido integral, no sólo en lo deportivo, sino en todos los ámbitos. Hemos conjuntado un gran grupo destacando la formación deportiva y social”.

Ricardo García,  
capitán de Los Ángeles de la Ciudad.

ja” López comentó en la entrevista que sólo en enero y febrero el cuerpo técnico volvió a percibir un salario, pero entre marzo y mayo se volvió a la falta de pago, lo que cual no merma su interés por tener en pie al equipo.

# Vehículos de Protección Civil no pagan parquímetros por más de cinco horas y nadie los infracciona

## COLONIA JUÁREZ

► Vecinos y comerciantes aseguran que las autoridades "no miden con la misma vara", ya que "mientras a uno le ponen la 'araña' por pasarse un minuto, a otros los perdonan" ► Los funcionarios no atendían ninguna emergencia; se encontraban instalando una oficina en la zona

[ JENNIFER ALCOCER Y EDUARDO VÁZQUEZ ]

Lo de que hay que predicar con el ejemplo, como reza el refrán, no aplica para funcionarios de la Secretaría de Protección Civil del DF, quienes estacionan sus camionetas en la zona de parquímetros de la colonia Juárez por más de cinco horas sin echarle monedas al aparato y sin que ningún empleado de la empresa Servimet los infraccione.

Lo anterior provocó la molestia de vecinos y comerciantes de la zona, pues aseguran que "no se mide con la misma vara", ya que "mientras a uno le ponen la 'araña' por pasarse un minuto, a otros los perdonan".

Ayer, *Crónica* constató que los conductores de seis camionetas de la dependencia que encabeza Fausto Lugo arribaron a la calle de Dinamarca, entre Londres y Hamburgo, y se estacionaron por más de tres horas en los cajones sin poner dinero a las maquinas.

No obstante, los vecinos afirmaron que llevaban en el sitio más de cinco horas, y que no era la primera vez que violaban la ley al no pagar por estacionarse en

la calle, como lo hacen los demás.

Las unidades con placas 865-YCW, 705-XCW, 710-XCW, 696-XCY, 912-YCW y 960-YDE, todas color blanco y con logotipos de Pro-

tección Civil y del Gobierno del Distrito Federal estaban violando el Reglamento para el Control de Estacionamientos en las Vías Públicas del Distrito Federal.

De acuerdo con el apartado X, del artículo 12 de dicho ordenamiento, "los vehículos de los usuarios que no cubran el pago estacionamiento conforme al presente artículo, serán inmovilizados por el agente, con la colocación del dispositivo dispuesto para ello, el cual será retirado una vez que sean pagadas las sanciones correspondientes y el costo del retiro del inmovilizador vehicular".

Incluso se advierte que: "En caso de que la sanción no sea cubierta en el lapso de dos horas posteriores a la detección de la falta en que haya incurrido el usuario, el vehículo será remitido al depósito vehicular más cercano".

—¿Por qué no colocan "arañas" a las camionetas? —se les

preguntó a los tripulantes del vehículo, matrícula 4982CK, encargados de colocar los inmovilizadores en la colonia Juárez.

—Porque son de una dependencia capitalina —contestó.

—No se supone que el reglamento es para todos —se le dijo.

—Son vehículos oficiales a los que no se les puede sancionar porque atienden emergencias —respondió uno de los empleados.

Sin embargo, en el área y calles cercanas en donde se encontraban estacionadas las camionetas no había emergencia o inspección alguna; su presencia se debía a que están instalando una oficina de la Secretaría en la calle de Hamburgo.

El artículo 13 del Reglamento de Tránsito Metropolitano sanciona con 518 pesos a los dueños de los vehículos estacionados en lugares prohibidos en los que exista señalamiento de inmovilizador.

La sanción aplica también para las zonas donde hay parquímetros, cuando no se cubre la tarifa.

**■ Habrá área para los niños: Joel Ortega****Modificarán el pasaje  
Zócalo-Pino Suárez****■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El director del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), Joel Ortega, anunció la restructuración del pasaje Zócalo-Pino Suárez, que funciona desde 1997 como una feria permanente del libro, para "promoverlo como un espacio dedicado a la cultura y, sobre todo, a la letra impresa".

Explicó que entre las "correcciones" que se pretenden será contar con un área dedicada a los niños, donde los padres de familia puedan llevar a sus hijos a comprar libros.

Dijo que ya se dialoga con los editores de Un paseo por los libros, como se denomina al pasaje: "Lo que buscamos es que esta restructuración, vaya dedicada

sobre todo al usuario, que los libros que se vendan sean accesibles y donde las editoriales alternativas tengan un espacio para poder exponer".

Indicó que en unas semanas iniciará un programa piloto para llevar a los librerías a exponer a otros pasajes y en andenes del Metro que permita aprovechar los espacios para promover la lectura.

Ortega inauguró ayer la Primera Feria Infantil del Libro en el Centro de Desarrollo Infantil del STC, con más de una docena de editoriales que acudieron a ofrecer sus libros a los más de 400 hijos de trabajadores del transporte, como parte de la actividad: Ahorrando para mi primer libro.

**■ Instalar filtros de revisión y separar a las porras, entre las medidas**

## Publican protocolo de acción para la policía durante eventos deportivos

**GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ**

El gobierno capitalino publicó este viernes en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el protocolo Estadio Seguro, sobre la actuación policial de la Secretaría de Seguridad Pública del DF durante los espectáculos deportivos.

El documento considera "la instalación de filtros de revisión en los accesos a los estadios con la finalidad de detectar a quien traigan armas de fuego, imitaciones o réplicas, objetos cortantes, punzantes o punzocortantes, metales o maderas con punta o filo, palos de madera o metal, spray, petardos, bombas de humo, clavos, ácidos corrosivos, marcadores de tinta permanente, papel picado o cualquier otro tipo de objeto que por su material, forma y composición sea considerado como un ins-

trumento, aparato, máquina o artefacto, que pueda causar daño físico y poner en riesgo la seguridad e integridad de los espectadores y participantes".

Se restringirá el acceso a personas en notorio estado de ebriedad o que porten algún estupefaciente o sicotrópico, o se encuentren bajo el influjo de éste.

Asimismo se buscará que el arribo de las porras de los equipos local y visitante no coincidan en la llegada y de ser así, se establecerán puntos estratégicos para encausarlos a los accesos designados, coordinando con los responsables de la seguridad interna del inmueble, a efecto de que no alteren el orden público antes, durante y después del espectáculo deportivo.

Dentro de las acciones previas a la realización de espectá-

culos deportivos se menciona que la policía del DF deberá co-

ordinarse con los grupos de animación para evitar que éstos se trasladen en toldos o ventanas de vehículos, y que lo hagan con las puertas cerradas de los camiones.

Además se considera un dispositivo de seguridad y vigilancia en las entradas y salidas de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Transportes Eléctricos, Metrobús y Cetrám, en especial las que se encuentran próximas al recinto deportivo, coordinando las acciones con las autoridades de dichos sistemas de transporte público.

## Funcionario cumple 20 días atrincherado

**Claudia Bolaños**

claudia.bolanos@eluniversal.com.mx

La delegación Iztapalapa está en espera que la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) recupere las instalaciones de la Dirección Territorial I de Santa Catarina, tomadas desde hace 20 días por Luis Felipe Alvarado y un grupo de ex servidores públicos co-

nocidos como "Los Satanás", según la denuncia a la cual tuvo acceso EL UNIVERSAL.

Hasta ayer, estas personas continuaban en esas instalaciones sin permitir que se atienden las solicitudes de diversos servicios públicos, como la distribución de agua por pipas, una de las demandas más sentidas de la zona oriente de la ciudad de México. También mantienen cerrada la calle Camino a Santiago, colonia Ampliación Santiago de Acahualtepec, con campamento y fogata por las noches.

El 30 de abril pasado, la apoderada legal de la delegación Iztapalapa, María de Lourdes Hernández Lira, interpuso una denuncia de hechos en la

Fiscalía Central de Investigación para la atención de Asuntos Especiales y Electorales de la PGJDF, a cargo de Margarita Vázquez.

El documento destaca que Alvarado está ligado y tiene el apoyo del asambleista Arturo Santana Narra que el 29 de abril pasado, a las 14:00 horas, el director Jurídico y de Gobierno, Daniel Cuapio, habló por teléfono a Alvarado para que presentara su renuncia como director de esa territorial, según la orden del jefe delegacional Jesús Valencia. El funcionario ignoró la orden y se atrincheró en su oficina.

■ Se incrementó el número de quejas en el primer cuatrimestre

## Condena la CDHDF exclusiones por manifestaciones de odio y violencia

**JOSEFINA QUINTERO  
Y ANGEL BOLAÑOS**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) se pronunció en contra de todas las manifestaciones de odio y violencia que padece la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI).

El secretario para la promoción de los derechos humanos e incidencia en políticas públicas del organismo, Gerardo Sauri

Suárez, resaltó la necesidad de pronunciarse “contra todas las manifestaciones, acciones, agresiones y crímenes causados por la exclusión”. Además del rechazo “que sufren las personas que tienen una orientación, pre-

ferencia o identidad sexual distinta a la heterosexual”.

Según los datos de la CDHDF, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) abrió, de junio de 2012 a marzo de 2013, 56 indagatorias por “crímenes de odio por homofobia”.

En tanto que de enero a abril de 2013 el órgano recibió 19 quejas, lo cual denota un incremento con respecto al año anterior, porque en el mismo periodo se recibieron cinco.

■ Autoridades clausuran *table dance* que no tiene permiso para operar

## Continúa verificación de *antros* en Garibaldi; sancionan a 4

■ En total, han sido revisados 8 de los 35 negocios que hay en la zona

■ **ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO**

Autoridades de la delegación Cuauhtémoc, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (Invea-DF) clausuraron anoche el *table dance* denominado Studio 54, y colocó sellos de suspensión de actividades en tres *antros*, el Rincón del Mariachi, el Tapanco y el Pueblo G, en la zona de Garibaldi.

En el segundo día del operativo de revisión, que se inició en el centro turístico a raíz del homicidio de Malcolm-Latif Shabazz, que ocurrió en el bar The Palace, las autoridades lograron verificar los permisos en cuatro establecimientos mercantiles. Uno de ellos, conocido como el Mariachi Loco, cumplió con los requisitos para operar.

A las siete de la noche, granaderos y policías rodearon la plaza, mientras trabajadores del Invea y de la delegación, encabezados por el director Jurídico y de Gobierno, Eduardo Lima, se apresuraron a ingresar a los negocios, que ante la presencia de las autoridades comenzaron a bajar las cortinas.

En el caso del *table dance* Studio 54, ubicado sobre Eje Central, personal del Invea explicó que ya se había hecho una verificación previa al lugar, en la que se identificó que no contaba con el uso de suelo para operar como centro de espectáculos, por lo que al vencerse el plazo y no presentar la documentación requerida se procedió a la clausura.

Otro de los establecimientos, el Tapanco, que opera como cantina en el entorno de la Plaza Ga-

ribaldi, tampoco cuenta con el uso de suelo, por lo que se levantó el acta correspondiente, se colocaron los sellos de suspensión de actividades, en espera de que subsanen esta irregularidad en un periodo de 10 días, de lo contrario también podría ser clausurado.

A su vez, personal de la delegación Cuauhtémoc suspendió actividades en el sitio conocido como el Rincón del Mariachi, por no contar con las medidas de protección civil requeridas.

En total, han sido verificados por las autoridades ocho de los 35 *antros* y bares ubicados en Garibaldi.

## Exigen a autoridades recuperación del Ajusco

Piden desalojo total  
PAOT y ecologistas

► Pugnan por restaurar la flora y fauna en la zona ocupada en área de conservación

Iván Sosa

La invasión del bosque y el suelo de conservación ecológica del Ajusco, por el asentamiento irregular Zorros-Solidaridad, debe ser removida por completo, pidieron la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y una ONG ambiental.

“En casos como este hay que mantener la decisión de intervención del Estado, para impedir la ocupación con fines habitacionales o de cualquier fin distinto a la conservación del bosque, eso es definitivo; hay que liberar toda la zona”, planteó el titular de la PAOT, Miguel Ángel Cancino.

Reconoció que en Zorros-Solidaridad, sobre el kilómetro 8.5 de la carretera Picacho-Ajusco hay dos tipos de invasiones, a base de la venta fraudulenta de predios propiedad de la ciudad, destinados a la conservación ambiental y que, en total, ocupan 269 hectáreas:

Una con mayor concentración de casas, con 30 años de presencia, la mayor parte de tabicón y planchas de concreto, que en función de antigüedad, servicios urbanos, riesgo para los habitantes e impac-

to ambiental, podría ser objeto de una evaluación para determinar si es viable la legalización.

Otra, con invasiones recientes, distribuidas al interior del bosque, en 70 hectáreas, con viviendas precarias y provisionales, con intención de expandir el primer asentamiento, incluso con un incendio forestal provocado con el propósito de ampliar la ocupación y en donde se concentró el operativo de desalojo, realizado el martes pasado por 2 mil 500 policías, más 500 trabajadores de Servicios Urbanos y Ecoguardas.

“Es muy positivo que empezemos a tomar decisiones, para no permitir que avancen los asentamientos y no prosiga la pérdida del suelo de conservación, hay que mantener la decisión”, subrayó Cancino.

Arnold Ricalde, director de Orgáni-K, dijo que el Gobierno del DF debe continuar con el operativo de desalojo integral tanto con las viviendas que no fueron retiradas, como en los cuartos que fueron reconstruidos en los días posteriores al operativo, e impulsar la recuperación del bosque.

“La zona está identificada como una de las franjas en donde la lluvia penetra al subsuelo y recarga el acuífero con más rapidez; desde que comenzó a ampliarse el asentamiento Los Zorros-Solidaridad presenté denuncias y pedí a la Delegación Tlalpan que no extendiera los servicios urbanos; si ya se tomó esta determinación,

## Y consignan a cinco

Cinco personas que habitaban en el asentamiento irregular Zorros-Solidaridad, en el Ajusco, fueron consignadas ante un juzgado penal acusadas de dañar el ambiente, informó el Procurador capitalino, Rodolfo Ríos.

Los acusados, precisó, fueron detenidos durante el desalojo que se realizó esta semana, luego de que los habitantes del lugar fueran señalados como responsables de generar un incendio para lotificar la zona.

“Fue por delitos ambientales, no fue exactamente la invasión”.

Arturo Sierra

hay que sostenerla”, planteó el dirigente ambiental.

En tanto, señalada como una de las lideresas que ha fomentado la invasión de terrenos del bosque, la vecina Ernestina Fuentes aseguró que no se dedica a la venta fraudulenta de predios.

“No he fraccionado, si defraudara tendría dinero y no viviría en un cuarto de láminas en el monte,

sin luz, con frío, que me desmantelaron en el operativo; he ayudado para tratar de salir adelante, pero el divisionismo entre los grupos no nos permite avanzar y conseguir el cambio a uso de suelo habitacional, lucho por una vivienda, porque no he tenido otra cosa”, comentó la vecina de Zorros-Solidaridad.



UACM

## Denuncia Dussel que Orozco permitió deterioro de instalaciones durante tres años

[ EDUARDO VÁZQUEZ NAVA ]

■ El rector interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Enrique Dussel, señaló que la falta de mantenimiento en las instalaciones de la universidad durante tres años es una de las irregularidades que se han detectado en la auditoría a la gestión de la ex

rectora Esther Orozco.

“Tenemos problemas hasta económicos, porque no se han mantenido los edificios durante tres años, tenemos muchísimos gastos hasta para impermeabilizar los techos. Este año vamos a tener que asumir costos de mantenimiento eléctrico, computadoras y una serie de cosas

que no se atendieron durante tres años”, indicó.

**AUDITORÍA.** Dussel Ambrosini informó que la auditoría finalizará en dos meses, pero detalló que hasta el momento, han encontrado este tipo de problemas, que representarán costos extras no contemplados en el presupuesto de este año.

&lt;LÍNEA 12&gt;

# Revisarán las 11 mil fallas

*Se reunirán el Sistema de Transporte Colectivo, el Proyecto Metro del Distrito Federal y el consorcio que construyó la obra*

**POR FRANCISCO PAZOS**

francisco.pazos@gimm.com.mx

La próxima semana se reunirán el Sistema de Transporte Colectivo (STC), el Proyecto Metro del Distrito Federal (PMDF) y el consorcio que construyó la Línea 12 para definir y analizar las fallas que fueron detectadas durante el proceso de revisión de la obra.

El encuentro se llevará a cabo una semana después de que el Metro dio a conocer que

desde el 15 de abril pasado se han encontrado al menos 11 mil fallas, algunas de las cuales han comprometido la operación de la Línea Dorada.

“Será una reunión de alto nivel entre las instancias involucradas, el consorcio que conforman ICA, Carso y Alstom, el PMDF y el Metro, con el propósito de identificar todas las fallas que nosotros estamos teniendo para la parte operativa.

“Espero que esta reunión permita identificar las fallas y que también el PMDF tenga todos los elementos para poder exigir al consorcio que termine la parte que hace falta, de tal forma que lo que se entregue sea operable y seguro para el usuario”, dijo Joel Ortega, director del Metro.

Agregó que el objetivo del

encuentro será elaborar un plan de trabajo para identificar los problemas, definir un calendario de trabajo y resolverlos.

Reiteró que si bien la mayoría de los desperfectos tiene que ver con aspectos generales de mantenimiento integral, hay otros que han comprometido el servicio en la Línea 12 bajo los estándares de calidad que establece el STC.

Agregó que a las fallas que se han detectado en la red de catenarias que surte energía eléctrica a los trenes y otras de carácter electro-mecánico, se suman desperfectos que están comprometiendo la marcha adecuada de los trenes.

“Tenemos que ver cuál es la afectación que le genera la vía a los trenes y viceversa porque también se tiene un problema de deslizamientos de los trenes que tiene que ver son este tema”, dijo el funcionario.

Señaló que otras fallas consisten en la estabilidad de las vías que ha presentado fisuras en rieles y en durmientes probablemente por vibraciones que obligaron a reponerlos.

Ortega recordó que de acuerdo con el contrato que se

firmó con el mantenimiento integral de la línea, éste estará a cargo del consorcio durante el año siguiente a la entrega del proyecto, bajo la supervisión del PMDF. También indicó que el consorcio aún tiene la responsabilidad de concluir la instalación de escaleras y elevadores.

Espero que el Proyecto Metro tenga todos los elementos para exigirle al consorcio que termine la parte que hace falta.”

JOEL ORTEGA  
DIRECTOR DEL METRO

Grescas llegan a la calle, alertan

# Analizan arrestos por riñas en bares

PGJ: detención  
sería de 36 horas;  
cierran antros  
en Garibaldi

Claudia Bolaños

claudia.bolanos@eluniversal.com.mx

**C**on el objetivo de evitar riñas al interior de los bares que luego llegan hasta las calles de la ciudad de México, se contemplan arrestos de hasta 36 horas a quienes participen en ellas.

Durante la entrega de constancia al bar 1-OAK ubicado en Polanco, por reunir los requisitos establecidos en el convenio Red de Prevención del Delito Decidiendo Juntos por una Diversión Segura en Bares y Antros, por parte de la Procuraduría capitalina, se dio a conocer que se analiza la medida.

El procurador capitalino Rodolfo Ríos resaltó la importancia de contar con lugares de diversión seguros. Para ello —dijo— deben tener cámaras de videovigilancia, arcos detectores de metal y se deben controlar las riñas desde el interior de los negocios, porque luego escalan fuera.

El presidente de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice), Ismael Rivera, indicó que en la primer etapa se espera que se adhieran 600 establecimientos a la Red de Prevención del Delito. Espera que luego de cinco meses sumen mil 800.

Agregó que también debe contarse con un padrón de empleados, pues son 312 mil los trabajadores que viven de la vida nocturna, y cada año hay una rotación de hasta el 75%.

Se han dado casos en los que cuentan con doble o triple identidad, por lo que lo mejor es conocer sus antecedentes y datos personales, dijo.

El procurador dijo que ya cuentan con el nombre del dueño de Palace Bar, donde el pasado 9 de mayo fue asesinado el nieto del activista de los derechos humanos de los

afroamericanos Malcolm X al negarse a pagar una cuenta inflada, lo que cual derivó en su muerte en un hospital. Comentó que el propietario será llamado a comparecer ante el MP.

**Continúa operativo**

Por segundo día consecutivo, el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (InveaDF), la delegación Cuauhtémoc y la PGJDF realizaron operativos sorpresa en bares.

Con los cinco que fueron revisados ayer, ya van ocho antros verificados de los 35 que se ubican dentro de la Plaza Garibaldi.

Ayer, colocaron sellos de suspensión en tres: El Tapanco, clausurado por no acreditar uso de suelo, El Rincón del Mariachi y Pueblo G, por no cumplir con las medidas de seguridad, que se suma al Cantante de 33, cerrado el pasado jueves.

**Rodolfo Ríos**

dijo que la Procuraduría ya cuenta con el nombre del dueño del bar donde fue asesinado el nieto de Malcolm X.

# Clausuran gasolinera de Coyoacán

► Arman dependencias operativo conjunto contra El Calerón; coloca la SMA sellos

Ricardo Rivera

La Secretaría del Medio Ambiente (SMA) clausuró ayer la gasolinera El Calerón SA de CV, debido a irregularidades ambientales, como que estar ubicada a menos de 15 metros de un pozo de agua potable.

Alrededor de las 12:30 horas de ayer, representantes de la SMA, Protección Civil, del Instituto de Verificación Administrativa (Invea-DF), así como de la Fiscalía de Delitos Ambientales de la Procuraduría local (PGJDF) llegaron al negocio ubicado en la Colonia San Francisco Culhuacán, en Coyoacán.

Apoyados con alrededor de 60 elementos del Cuerpo de Granade-

ros, los funcionarios retiraron las paredes de madera que protegían la estación de servicio, colocaron los sellos de clausura en los despachadores de gasolina, y el InveaDF recolocó los sellos de suspensión que estaban sobre la madera.

“No hay viabilidad de operación (de la gasolinera), porque hay un pozo de extracción de agua potable, el agua se saca de ahí, se va al área de potabilización y se distribuye, y los tanques pueden contaminar el pozo”, explicó Raúl Miliani Sabido, director general de Prevención de la Secretaría de Protección Civil.

El funcionario confirmó que los nuevos sellos fueron colocados por la dirección de Vigilancia Ambiental de la SMA, la cual —afirmó— es la única con facultad para determinar si se demuestra el negocio.

Agregó que Protección Civil hará un estudio de riesgo, mismo que esperan concluir entre el jueves y viernes de la próxima semana.

“No hay compatibilidad en el uso de suelo, para nosotros hay condiciones de riesgo agravadas,

que son viviendas muy cercanas, tenemos una escuela a menos de 200 metros y por la densidad de población que tenemos e instalaciones eléctricas, se tiene que ha-

cer el estudio de riesgo”, apuntó.

El jueves, REFORMA publicó que Meyer Klip, presidente del InveaDF recordó que Manuel Dacosta, dueño de la gasolinera, que tenía hasta el jueves de la próxima semana para demostrar que el establecimiento está construido legalmente.

LEERÍA  
LA.COM

Ayer, Dacosta aseguró contar con el certificado de uso de suelo que le permitiría abrir el establecimiento y afirmó que el lunes pasado entregó la documentación al InveaDF.

En tanto, el director del Sistema de Aguas, Ramón Aguirre, reconoció que fue falseado el estudio presentado para intentar demostrar que la estación no representaba riesgo alguno para el caudal del pozo que está a menos de 15 metros.

Previamente, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) acreditó que el establecimiento fue construido pese a incurrir en múltiples irregularidades.

En varias reuniones vecinos de San Francisco Culhuacán han exigido a las autoridades que actúen contra el establecimiento, pues temen que si entra en operación contaminará el agua que se le suministra a esa colonia y a cuatro más.

## Hallan combustible

La Secretaría de Protección Civil constató que en la gasolinera El Calerón había un par de tanques con gasolina. “(Se demolió un tapial)

que se había puesto en esta estación de servicio que no tenía autorización para operar; se encontró producto en los tanques”, confirmó Raúl Miliani Sabido, director General de Prevención de la Secretaría.

Acotó que el combustible podría ser utilizado para pruebas de filtración.

Ayer la Secretaría del Medio Ambiente, Protección Civil, del InveaDF y la PGJDF realizaron un operativo en el negocio ubicado en San Francisco Culhuacán.

FOTU  
REF

**Promueven imagen de Delegado**

# Luce Romo espectacular

Romo, aparece en espectaculares, vallas y mupis en diversos puntos de la Ciudad.

Dicha campaña se desplegó por medio de una entrevista concedida por el perredista a una revista, donde aparece en portada y en 8 páginas de interiores.

La misma foto de Romo en esa revista fue colocada en los espacios montados con la palabra

"Radical" y el texto "Victor Hugo ROMO, el Delegado de la Miguel Hidalgo con 2 mil 600 horas de gobierno y sigue trabajando".

REFORMA constató al menos dos espectaculares en el Circuito Bicentenario, otro en Periférico, 7 vallas en las delegaciones Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo y 12 mupis de Valet Parking en las avenidas Mazaryk y Ejército Nacional, en Polanco.

De acuerdo con publicistas, la renta de un espectacular o valla en vía primaria tiene un costo de 70 mil pesos al mes, mientras que cada mupi se cotiza en 30 mil pesos.

Eduardo Huchim, experto en materia electoral, consideró que aparecer en una campaña publicitaria amparado en la entrevista para una revista es una forma de burlar la ley.

"La revista entraña una difusión abierta de la imagen del Jefe Delegacional", aseguró. "Parecía

que la revista sólo es un membrete, sería una nueva forma de darle la vuelta a la ley".

Recordó que el artículo 134 de la Constitución prohíbe la propaganda personalizada de las autoridades en todos los niveles de go-

bierno, bajo cualquier modalidad.

"Se publican en la Revista Vértigo, les dan los spots y otras revistas. Sí es equiparable (a este caso de Romo)", aseveró.

En 2009, el Partido Verde difundió propaganda disfrazada en la telenovela "Un Gancho al Corazón", así como en las revistas Vértigo y TV Novelas, por lo cual el IFE determinó sancionar al partido por la adquisición de tiempo en radio y televisión.

El 25 de enero de 2012 se le multó con 194 millones de pesos, aunque al final el Tribunal Electoral Federal anuló la sanción.

Cuestionado sobre la campaña publicitaria, Romo negó que haya pagado a "Radical" por ello,

y tampoco por la entrevista.

"En este caso me solicitaron entrevista para el tema de mi informe de gobierno, accedí y nos dio mucho gusto estar en la primera plana", indicó.

¿Usted autorizó la colocación de vallas, espectaculares y mupis?, se le cuestionó.

"Lo que yo autoricé fue una entrevista, y si gustan ver por transparencia o si gustan yo les enseñe los gastos de Comunicación Social, no viene uno solo pero destinado a estas cosas".

También se le cuestionó si intervino cuando vio la campaña, con lo que se viola el Código Electoral, porque se podría tomar como una publicidad a su favor, pero defendió que era una política empresarial.

REFORMA llamó al área de ventas de la revista, donde confirmaron que por entrevistas con políticos cobran 70 mil pesos por página y, por separado, arman paquetes para espacios publicitarios.

"Cuando es una entrevista es todo un servicio y te armo un paquete (...) La página cuesta 70 mil pesos. Lo de los espectaculares lo vemos aparte", explicó Pilar Torres, directora de publicidad de Radical.

Huchim señaló que la Asamblea Legislativa debería, por lo menos, hacer un extrañamiento por este tipo de promoción.

**ASÍ LO DIJERON**

“La revista entraña una difusión abierta de la imagen del Jefe Delegacional (...). Pareciera que la revista sólo es un membrete, sería una nueva forma de darle la vuelta a la ley”.

**Eduardo Huchim**, ex consejero del IEDF.

“Yo no tengo nada que ver con eso, si me requiere el IEDF o un tercero con mucho gusto voy. No tengo absolutamente nada”.

**Victor Hugo Romo**, Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo.

**La ley dice...**

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece:**

**ARTÍCULO 134.**

La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

► Colocan anuncios, de diversos tamaños, hasta en zonas fuera de la Miguel Hidalgo

**Dalila Sarabia y Manuel Durán**

Con el pretexto de haber sumado 2 mil 600 horas de gobierno, el rostro del Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo

## Al corredor Lomas-Bosques, estatua de Aliyev: Romo

Gerardo Suárez

metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Romo, informó que la estatua de Heydar Aliyev, expresidente de Azerbaiyán, será reubicada en una casa de la colonia Lomas de Chapultepec o de Bosques de las Lomas.

"La información que tengo es que

será en el corredor Lomas-Bosques, que la embajada ahí tiene dos casas y va a decidir por una, pero quedará en la Miguel Hidalgo", dijo en entrevista. Recordó que "el planteamiento al que llegó el gobierno central y la Embajada de Azerbaiyán es situarla en una sede diplomática en ese corredor".

Agregó que mientras la estatua se mantenga en un espacio privado no habrá problema que se quede en la demarcación.

"Yo no ofrecí ningún espacio público, me iba a negar absolutamente, pero sí la encierran en una casa ellos tienen el derecho de hacerlo", agregó.

A finales de la administración pasada, la estatua de Aliyev se colocó en el Parque de la Amistad México-Azerbaiyán, sobre el Paseo de la Reforma. A cambio, la Embajada de ese país otorgó 65 millones de pesos para rea-

lizar trabajos en la Plaza Tlaxcoaque que estuvo olvidada por años.

La historia del personaje causó polémica entre vecinos e intelectuales de la ciudad que lo calificaron como un gobernante autoritario, cuya administración se distinguió por violar los derechos humanos.

La presión obligó al gobierno de la ciudad a trasladar a la estatua -un viernes por la noche y con un fuerte operativo de seguridad- a una bodega de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ubicada en la delegación Azcapotzalco.

El secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y la Embajada aserí mantienen las negociaciones para plantear el esquema de compra de la casa por parte del gobierno y la posterior donación a la embajada. Se ha planteado que está sede diplomática funcione como una casa de cultura y que la exhibición sea cerrada.